



INFORMACION DE LA SIP N 910/84

ACTIVIDAD DEL DR. JULIO CESAR GANCEDO EN  
LA REUNION MUNDIAL DE POLITICAS CULTURALES

Antes de hablar en el Plenario de la Reunión Mundial de Políticas Culturales de la UNESCO, convocada en México, y de pronunciar el mensaje oficial de la Argentina, el Doctor Gancedo se reunió con el bloque latinoamericano para comunicarle la celebración del "Día de la Cultura Nacional" en la Argentina, recibiendo la adhesión de los ministros y jefes de delegación de los países hermanos.

Al término de la mañana el delegado argentino, Doctor Gancedo, pronunció su discurso en nombre de la representación que preside. En esa ocasión, además de postular los principios que informa la actividad desarrollada por la delegación así como las recomendaciones que ésta presenta, se refirió al Plan Nacional de Cultura Argentina y a la oposición a todo enclave colonialista, haciendo referencia expresa a las Islas Malvinas.

El Dr. Gancedo rindió también un homenaje a Ricardo Rojas en el centenario de su nacimiento y 25º aniversario de

///

su muerte, haciendo también mención del "Día de la Cultura Nacional". Al término de su discurso, el titular de la misión argentina fue largamente ovacionado y recibió el aplauso de distintos jefes de delegación que se levantaron de sus bancas para felicitarlo.

Con posterioridad, un grupo de países presentó un proyecto de felicitación al Gobierno Argentino por la declaración del "Día de la Cultura Nacional". También, el presidente de la delegación argentina anunció a la prensa dos proyectos propios que se refieren a los derechos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas y sus implicancias en el campo cultural.

Por la tarde, el Doctor Julio César Gancedo mantuvo una comunicación telefónica con el Señor Presidente de la Nación, Gral. de División REYNALDO BIGNONE, saludándolo con motivo de la declaración del Día de la Cultura Nacional e informándole sobre el desarrollo de la conferencia.

BUENOS AIRES, 29 de julio de 1982.



EMILIO A. BARRA  
SECRETARÍA GENERAL DE PLENARIA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION